

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MINERVA S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día 18 de abril del 2016, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MINERVA S.A. en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Vicente Duque N77-325 y Juan de Selis, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- El señor Frank Miguel Seelig Vivanco, por sus propios derechos y representando 888.000 acciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Paúl Alejandro de la Rosa Ron, por sus propios derechos y representando 18.500 acciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Luis Arturo Molina López, por sus propios derechos y representando 18.500 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta como Presidente el señor Frank Miguel Seelig en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la misma el señor Luis Arturo Molina López.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Se deja constancia que concurre a la Junta la señora Elizabeth Almeida en su calidad de Comisaria y que se procederá a la lectura del informe de auditoría externa ya que los auditores no podrán concurrir a la sesión.

A continuación, el Presidente Ejecutivo solicita que por secretaría se de lectura al orden del día que consiste en:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento del informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2015.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015

PUNTO SEIS: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios

PUNTO SIETE: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios

El Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Sr. Luis Arturo Molina, Gerente General, que da lectura a su informe y efectúa una explicación detallada del contenido. Terminada su intervención la presidencia mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Molina.

Los accionistas conocen y aprueban por unanimidad el informe de gestión presentado por el Gerente General.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015

Toma la palabra la Dra. Elizabeth Almeida, comisaria de la compañía, que da lectura a su informe y efectúa una explicación detallada del contenido; terminada su intervención la presidencia concede la palabra al Ing. Luis Molina quién mociona que se apruebe el informe presentado por la comisaria.

El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

PUNTO TRES: Conocimiento del informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2015

Así mismo toma la palabra el señor presidente quien procede a dar lectura al informe de auditores externos. Terminada la intervención la presidencia concede la palabra al Ing. Paúl de la Rosa quién mociona que se apruebe el informe presentado por los auditores externos.

Los accionistas aprueban por unanimidad los informes de auditores externos del 2015.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Ing. Luis Arturo Molina quien expone a los accionistas los estados financieros al 31 de diciembre del 2015; balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo. Así mismo pone en conocimiento de los accionistas los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015 que son los siguientes:

Utilidad del año antes participación laboral e impuesto a la renta: USD 104853,03

Menos-Participación trabajadores: USD 15727,95

Menos- Impuesto a la renta: USD 61479,29

Utilidad neta del año: USD 27645,79

Los accionistas resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015

Los accionistas aprueban que las utilidades del ejercicio económico del año 2015 sean destinados de la siguiente manera:

Reserva Legal USD 2764,58

Pago Dividendos USD 12440,60

Reserva Facultativa USD 12440,61

PUNTO SEIS: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios

Toma la palabra el señor Paúl de la Rosa y manifiesta la necesidad de que la compañía cuente con un comisario para este año 2016 y sugiere se reelija a la actual comisaria de la compañía Dra. Elizabeth Almeida.

Por unanimidad la Junta acepta el nombramiento de la Dra. Elizabeth Almeida y autoriza al Gerente General a fijar sus honorarios.

PUNTO SIETE: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.

Se le autoriza al gerente general la designación de auditores y fijación de sus honorarios.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 13H00 horas.



Paúl Alejandro de la Rosa Ron
Accionista



Frank Miguel Seelig Vivanco
Accionista – Presidente Ad Hoc



Luis Arturo Molina López
Accionista-Gerente General- Secretario